

A large, colorful sculpture of the word 'BÁNICA' in block letters, mounted on a stone wall. The letters are decorated with various patterns and colors: 'B' is yellow and green, 'Á' is white with a pink rose, 'N' is blue and white, 'I' is white with colorful handprints, 'C' is white with a green landscape, and 'A' is white with a blue and green landscape. The background is a dense green forest under a blue sky.

BÁNICA



**AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE BÁNICA**

BOLETÍN TRIMESTRAL

**ENERO-MARZO
2026**

PRIMER PICAZO DE INICIO AL PARADOR FOTOGRAFÍCO DE LA RECTA.



Enero 20, 2026

Alcaldesa Yissell Santana,

acompañada de los miembros del Concejo de Regidores y varios representantes de la Sociedad Civil, Junta de Vecinos Municipal y Comité de Seguimiento Municipal, dio el primer picazo para dejar iniciados los trabajos de construcción del Mirador

Fotográfico de La Recta, un proyecto que promete convertirse en un nuevo atractivo turístico y un orgullo para nuestra comunidad.

Este espacio nuevo espacio de esparcimiento ofrecerá una vista impresionante, a la vez que también fortalecerá la identidad cultural de nuestro municipio.

Seguimos transformando a Bánica.!!!



PRIMER PICAZO DE INICIO CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL CENTRO DEL PUEBLO.

Enero 20, 2026

Nuestra alcaldesa Yissell Santana dio inicio a los trabajos de construcción y reconstrucción de aceras y contenes en la zona urbana.

Este proyecto, parte de

nuestro programa municipal, no solo mejora la seguridad y accesibilidad, sino que también embellece y dignifica los espacios públicos para el beneficio de todos.

Seguimos transformando a Bánica.



FELICIDADES PARA NUESTRA COMPUEBLANA!



Enero 24, 2025

Felicidades a nuestra querida compueblana Lily Luciano.!!!

Los logros de una de las nuestras lo celebramos como propios, por eso nos llena de orgullo y júbilo su designación como Viceministra de Cultura e Igualdad del Ministerio de la Mujer.

Esta designación es un merecido reconocimiento a su incansable labor y compromiso con la igualdad de género en nuestra sociedad. Como comunicadora y defensora de los derechos de las

mujeres, Liliy ha sido una voz valiente y constante en la lucha por la justicia y la equidad.

Le deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva etapa, y estamos seguros de que seguirá siendo una líder destacada y que su trabajo tendrá un impacto positivo en la vida de muchas mujeres y familias dominicanas.

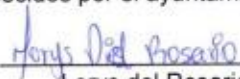


Bánica, Prov. Elías Piña Rep. Dom.
04 de febrero del año 2026

**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BÁNICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

**RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA EN
RELACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS**

- a. El Ayuntamiento Municipal de Bánica es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
- b. Es responsabilidad del ayuntamiento, la relación de proyectos con el fin de sensibilizar a la ciudadanía en cuanto a la separación de los residuos sólidos.
- c. El gobierno local se encargará del barrido, limpieza y ornato de los espacios públicos y recreativos del municipio, así también como garantizar la conservación física de los mismos y adecuación de estos para la inclusión de las personas con discapacidad.
- d. La recolección, transporte y disposición final de los residuos no peligrosos, son competencia del ayuntamiento municipal.
- e. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto especial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de un sistema de gestión que minimice los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 60-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
- f. El gobierno local está en la entera disposición de atender las sugerencias, quejas y/o denuncias realizadas por los
- municipes en cuanto a todo lo relacionado al manejo de residuos sólidos en cada caso.
- g. Es derecho y obligación de la alcaldía crear y aplicar sanciones a cualquier persona física o moral que cometan infracciones relacionadas con la disposición y manejo.
- h. En cuanto a los contenedores, zafacones, tanques, saquetas o cualquier otro artículo utilizado para el almacenamiento provisional de los derechos, el ayuntamiento es el responsable de crear y aplicar controles sanitarios eficientes para evitar la contaminación del ambiente, así como también sancionar a todo aquel que deposite los residuos fuera de los contenedores.
- i. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de los residuos orientados a la calidad y la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.
- j. Cumplir con las rutas de barrido y recolección en la forma y días establecidos por el ayuntamiento.


Lorys del Rosario
Encargada de Planificación




Bánica, Prov. Elías Piña Rep. Dom.
04 de febrero del año 2026

**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BÁNICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

**RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS EN RELACIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS
SOLIDOS**

1. Los municipios de Bánica, tienen el deber y la obligación de participar en las jornadas, proyectos y capacitaciones relacionados con el manejo de residuos sólidos que se generan en el municipio.
2. Todos los municipios deben cooperar con el ayuntamiento sacando los residuos en los horarios establecidos para la relación de los mismos.
3. El ciudadano tiene la responsabilidad y el compromiso de limpiar su solar, vivienda o cualquier terreno de su propiedad ubicados en zona urbana.
4. Todo ciudadano tiene el derecho de realizar quejas, denuncias o reclamaciones en cuanto a la recogida de los desechos sólidos.
5. Es responsabilidad del ciudadano cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento; así como evitar depositarlo fuera de los contenedores destinados para esto y la quema de los desechos.
6. El pago de los servicios de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
7. Todo municipio debe colaborar en todo lo posible para reducir los residuos generados, reutilizar al máximo antes de desechar los artículos plásticos, cartón y latas entre otros.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos por el ayuntamiento que generan los municipios son responsabilidad de estos. Para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.


Lorys del Rosario
Encargada de Planificación





**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BÁNICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**



RUTA Y FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS DE RESIDUOS SÓLIDOS, AÑO 2026

FICHA	RUTA	DÍAS	HORARIO
F-2	Calle Duarte	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle 19 de Marzo	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Sánchez	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle San Francisco de Asís	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Leovigildo Oviedo	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Mario Mora	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Mercedes Mateo	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Ramón Mora	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle María Trinidad Sánchez	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Artibonito	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Gastón Fernández Deligne	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Benjamín Angomas	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle Mella	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Calle La Recta	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Callejón de los Meran	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
	Parque Central	Mier, Vie, Sab.	En la mañana
Parque Infantil	, Mier, Vie, Sab.	En la mañana	
Plaza Diego Velásquez	, Mier, Vie, Sab.	En la mañana	
Calle Eugenio de Jesús Marcano	Mier, Vie, Sab.	En la mañana	
F-1	Sección Las Cañitas	Martes y Sábados	En la mañana
	Sección Los Memisos	Martes y Sábados	En la mañana
F-2	Sector Rastrillo	Lunes, Miércoles y Viernes	En la mañana
	Sector Espinosa	Lunes, Miércoles y Viernes	En la mañana
	Calle Duarte	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle 19 de Marzo	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Sánchez	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle San Francisco de Asís	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Leovigildo Oviedo	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Mario Mora	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Mercedes Mateo	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Ramón Mora	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle María Trinidad Sánchez	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Artibonito	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Gastón Fernández Deligne	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Benjamín Angomas	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Mella	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle La Recta	Lunes y Martes	En la mañana
	Callejón de los Meran	Lunes y Martes	En la mañana
	Parque Central	Lunes y Martes	En la mañana
	Parque Infantil	Lunes y Martes	En la mañana
	Plaza Diego Velásquez	Lunes y Martes	En la mañana
	Calle Eugenio de Jesús Marcano	Lunes y Martes	En la mañana



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BÁNICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

Debido a que los jueves y domingos hay mercado en el municipio se hace el servicio de recogida en horas de la tarde en las calles:

FICHA	RUTA	DÍAS	HORARIO
F-1	Calle Duarte	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle 19 de Marzo	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Sánchez	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle San Francisco de Asís	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Leovigildo Oviedo	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Mario Mora	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Mercedes Mateo	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Ramón Mora	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle María Trinidad Sánchez	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Artibonito	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Gastón Fernández Deligne	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Benjamín Angomas	Jueves y Domingos	En la tarde
F-2	Calle Mella	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle La Recta	Jueves y Domingos	En la tarde
	Callejón de los Merán	Jueves y Domingos	En la tarde
	Parque Central	Jueves y Domingos	En la tarde
	Parque Infantil	Jueves y Domingos	En la tarde
	Plaza Diego Velásquez	Jueves y Domingos	En la tarde
	Calle Eugenio de Jesús Marcano	Jueves y Domingos	En la tarde

Domingo Alcántara
Enc. De Servicios Municipales





**ALCALDIA MUNICIPAL DE
BÁNICA, REP. DOM.
RNC: 4-30-08820-1**

RUTA Y FRECUENCIA DE BARRIDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BÁNICA, AÑO 2026

BRIGADA	RUTA	DÍAS	HORARIO	FRECUENCIA
Brigada 1	Calle Duarte	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle 19 de Marzo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Sánchez	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle San Francisco de Asís	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Leovigildo Oviedo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Mario Mora	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Mercedes Mateo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Ramón Mora	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle María Trinidad Sánchez	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Artibonito	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Gastón Fernández Deligne	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Benjamín Angomas	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
Brigada 2	Calle Mella	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle La Recta	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Callejon de los meran	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Callejón de Macita	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Parque Central	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Parque Infantil	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Calle Eugenio de Jesús Marcano	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Sector Rastrillo	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
	Sector Espinosa	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria
Plaza Diego Velásquez	Lunes a Domingo	En la mañana	Diaria	

Domingo Alcántara

Domingo Alcántara

Enc. División de Servicios Municipales



¡AVANCES DEL PARADOR FOTOGRAFICO!



Febrero 03, 2026

Así avanzan los trabajos de construcción del Mirador Fotográfico de La Recta.

Seguimos trabajando en el ornato de nuestro pueblo, ofreciéndoles a nuestros munícipes más áreas de esparcimiento.

¡MESA DE TRABAJO ENCABEZADA POR LA ALCALDESA!

Febrero 04, 2026

La alcaldesa Yissell Santana encabezó una importante mesa de trabajo enfocada en fortalecer la seguridad en nuestro municipio.

En este encuentro, contó con la valiosa participación del director del Distrito Municipal de Sabana Cruz, Isidro Rivera, el fiscalizador del Municipio de Bánica, Leónidas Alcántara, así como representantes del Ejército de la República Dominicana, la Policía Nacional, líderes de juntas de vecinos y miembros activos de la sociedad civil.

Trabajamos para hacer de nuestro municipio un lugar más seguro para todos.



DESVELIZAMIENTO DEL BUSTO DE DUARTE

Febrero 06, 2026



La alcaldesa Yissell Santana y los regidores Manuel Hernández y Omar Guzmán encabezaron el emotivo acto de develamiento del busto en honor a Juan Pablo Duarte, nuestro insigne patricio, un reconocimiento a quien nos inspiró a ser libres.

El director del Distrito Educativo 02-02, Quírigo Ramírez, junto a una delegación de profesores, técnicos y estudiantes del Liceo Politécnico San Francisco de Asís, se unieron a esta celebración para rendir homenaje

a nuestro héroe de la independencia.

Representantes de la JCE, Ejército de la República Dominicana, Policía Nacional y representantes de la sociedad civil también estuvieron presentes en esta actividad



FUNDACIÓN PADRE ROGELIO CRUZ ENTREGA DOS VIVIENDAS EN BÁNICA.



Febrero 11, 2026

La Fundación Padre Rogelio Cruz hizo entrega de dos viviendas construidas por la Empresa de Transmisión Eléctrica

Dominicana (ETED) y amuebladas completamente por la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (DASAC), a familias de escasos recursos económicos de las comunidades de La Recta y Los Memisos.

La alcaldesa Yissell Santana, junto a las regidoras Leonora Oviedo y Waleska Alcántara, acompañaron al Padre Rogelio durante este acto de solidaridad, que contribuye a dignificar la vida de las familias beneficiadas con estas viviendas.





AVANCES DEL PARADOR FOTOGRAFICO.

Marzo 03, 2026

La construcción del Mirador Fotográfico de La Recta está en su fase final. Este hermoso espacio de esparcimiento no solo ofrecerá un lugar para relajarse y disfrutar del entorno, sino que también será un punto de encuentro para los residentes de la zona.

Seguimos cambiando a Bánica.



EL RESPETO DEL ESPACIO PÚBLICO ES UN DEBER Y DERECHO DE TODOS.

Marzo 9, 2026.

Respetemos los espacios públicos y las áreas comunes.

Hacemos un llamado a todos los ciudadanos de Bánica a respetar los espacios públicos y los límites de sus propiedades.

La Alcaldía Municipal de Bánica está comprometida en hacer uso de sus atribuciones legales para proteger y preservar estos espacios para el beneficio de todos.



ALCALDESA YISELL SANTANA PARTICIPA EN REUNIÓN CON AUTORIDADES MUNICIPALES Y LEGISLATIVAS



Marzo 4, 2026

La alcaldesa Yissell Santana participó en un importante encuentro institucional encabezado por el presidente de la Federación Dominicana de Municipios, Nelson Núñez, junto al presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco.

La reunión tuvo como objetivo fortalecer la coordinación entre los gobiernos locales y el poder legislativo, así como impulsar iniciativas orientadas al desarrollo de las comunidades. Durante el encuentro, se abordaron temas prioritarios relacionados con la gestión municipal, obras de infraestructura y mecanismos de colaboración interinstitucional.

La alcaldesa Santana destacó la importancia de estos espacios de diálogo, señalando que permiten articular esfuerzos en beneficio de la ciudadanía. De su lado, las autoridades presentes coincidieron en la necesidad de mantener una agenda conjunta que contribuya al progreso sostenible de los municipios.

El encuentro reafirma el compromiso de las autoridades de trabajar de manera coordinada para dar respuesta a las principales necesidades de la población.

Alcaldesa Yissell Santana Alcántara Participa en Sesión Convocada por la Liga Municipal Dominicana.

Marzo 10, 2026

La alcaldesa Yissell Santana participó en la sesión del Comité Ejecutivo ampliado convocada por el presidente de la Liga Municipal Dominicana, Víctor D' Aza Tineo.

El encuentro se llevó a cabo el martes 10 de marzo de 2026, a las 8:30 de la mañana, en el Salón Pedro Reynoso Jiménez, con la

presencia de miembros del Comité Ejecutivo, del Comité Consultivo e invitados especiales permanentes.

La convocatoria tuvo como propósito abordar temas de interés para el fortalecimiento de la gestión municipal y la coordinación entre los distintos actores del ámbito local.

Durante la sesión, la alcaldesa Yissell Santana destacó la importancia de estos espacios de diálogo para impulsar iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible de los municipios y al bienestar de la ciudadanía.

La jornada se desarrolló en un ambiente de colaboración, reafirmando el compromiso de las autoridades municipales con el progreso y la institucionalidad del país.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

Marzo 8, 2026.

Homenaje a las Mujeres de Bánica.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la Alcaldía Municipal de Bánica rindió un emotivo homenaje a las mujeres de nuestro municipio. Esta actividad no solo celebró su dedicación y esfuerzo, sino que también reconoció su papel



fundamental como motor de nuestra sociedad.

Con su ternura, voluntad y fortaleza, las mujeres de Bánica son el pilar que sostiene a nuestra comunidad. Nuestra alcaldía aprovechó la ocasión para reconocer a un grupo de mujeres distinguidas que, desde los sectores de educación, salud y desarrollo comunitario y otras áreas, han trabajado incansablemente para crear una mejor sociedad.

Reconocimientos como Mujer Distinguida del Municipio de Bánica:

Marina Cortés Oviedo.

Zoila Francisca Hernández

Rosario

Celeste Carvajal de Jiménez.

María Teresa Alcántara
Matos.

Aurelina Alcántara Minaya.

Flor María de los Santos
Alcántara.

Teófila Contreras.

Epifania Moreta de la Rosa.



Alcaldesa Yissell Santana Participa en Inauguración Deportiva en Ciudad Juan Bosch

Marzo 19, 2026

La alcaldesa Yissell Santana fue invitada a la inauguración de las nuevas instalaciones deportivas en Ciudad Juan Bosch, en el marco del acto de apertura de los Juegos de la Mujer Santo Domingo 2026.

Durante el evento, que reunió a autoridades locales, deportistas y comunitarios, se destacó la importancia de seguir fortaleciendo los espacios deportivos como herramientas de desarrollo social, inclusión y promoción de la salud, especialmente para las mujeres.

La alcaldesa Santana valoró positivamente la iniciativa, resaltando que estos proyectos contribuyen a fomentar el talento femenino y a crear oportunidades para las nuevas generaciones en el ámbito deportivo.

Asimismo, el acto de apertura de los Juegos de la Mujer 2026 marcó el inicio de una jornada que busca impulsar la participación femenina en distintas disciplinas, promoviendo la igualdad y el empoderamiento a través del deporte.

Las nuevas instalaciones en Ciudad Juan Bosch representan un avance significativo para la comunidad, al ofrecer espacios adecuados para la práctica deportiva y la recreación, consolidándose como un punto de encuentro para jóvenes y atletas de la zona.



ACONDICIONAMIENTO CANCHA MUNICIPAL.



Marzo 30, 2026

El Ministerio de Deportes y la Alcaldía Municipal de Bánica, han iniciado los trabajos de acondicionamiento de la cancha municipal.

Agradecemos al ministro Kelvin Cruz por su apoyo acostumbrado, lo que nos permitirá realizar nuestros Juegos Deportivos Semana Santa 2026.

Prepárate para una Semana Santa llena de actividades deportivas para disfrutar en familia.



OPERATIVO PREVENTIVO SEMANA SANTA 2026



Marzo 31, 2026

Nuestra alcaldesa, Yissell Santana, acompañada del vicealcalde Carlos Ramírez y de los regidores Omar Guzmán y Waleska Alcántara, se reunió con el Comité de Emergencias Municipal de Bánica, para dar inicio formal a los trabajos de prevención,

coordinación y respuesta durante la Semana Santa 2026.

Representantes del SNS, Policía Nacional, Ejército Nacional, Defensa Civil, Cruz Roja Dominicana, Cuerpo de Bomberos y varios munícipes en representación de la sociedad civil, se dieron cita para coordinar las acciones preventivas durante este período de asueto.